

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 8 de julio de 2019

ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA
Titular de la Comisión Nacional de Cultura
Física y Deporte (CONADE).

Respuestas durante la segunda ronda de preguntas, en su comparecencia ante la Comisión del Deporte, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA.- Empezaría con el diputado Femat, pero antes de darle la respuesta al diputado Femat, quisiera decirles que no soy la primera deportista que llega a la Comisión Nacional del Deporte. Anteriormente estuvo Raúl González, también estuvo Ivar Sisniega, también estuvo Carlos Hermsillo y Jesús Mena, yo no soy la primera, así que no traten de amarrar navajas alrededor del tema.

En cuanto a qué eventos apoya el fondo, preguntaba el diputado Femat. El fondo apoya a todo aquello que ayude al atleta a desarrollarse correctamente en mejorar su condición y su calidad; si los atletas y la federación y su cuerpo técnico, entregan al fondo con tiempo, su calendarización de eventos de preparación, campamentos en el exterior, equipamiento que puede ocupar los atletas, ese apoyo es el que da el fondo.

Algunos hacen uso de todos los recursos que tiene el fondo, otros no, otros se limitan al tema de la beca y al pago del entrenador, por eso hacía referencia al principio de que no solamente es el monto de la beca, son alrededor de 80 mil pesos y se puede modificar a más.

El caso específico que fue uno de los temas que causó controversia y que hubo malestar ahí, fue el caso de la entrenadora china que es parte la selección nacional y que entrena a varios de los atletas, pero producto de la modificación que hizo el presidente en la ley de remuneraciones, pues se vio afectada porque ella ganaba 130 mil pesos, entonces hubo que ajustarla a el mínimo o al tope, más bien dicho, de dicha modificación de la ley.

Entonces, como esto, hemos venido haciendo ajustes, y recalco, no hay reducciones, nunca hicimos reducciones, la tabla es muy clara, no hay reducciones, lo único que hemos hecho, ajustes, ajustes en torno a lo que la Auditoría Superior de la Federación nos pidió que hiciéramos, no es un tema de inquisición de nosotros repito y discutir los criterios y las reglas me parece excelente; al final de cuentas creo que sí termina siendo aquí donde concluye el nudo *gordiano* porque aquí se autoriza el presupuesto y sin presupuesto no podemos hacer absolutamente nada.

Entonces, si no proyectamos y le presentamos a Hacienda o a la Comisión en este caso, aquí, antes de que se llegue el paquete y que se discuta cuánto y qué se le podría poner, pues estaríamos haciendo trazos en el aire.

Si no lo discutimos aquí y si no lo analizamos aquí de manera constructiva, no de manera irrespetuosa destructiva, pues yo creo que podemos construir cosas muy importantes para el deporte en nuestro país.

Lo que decía hace un momento en diputado de Jalisco, diputado Del Toro, pues efectivamente todo está vinculado unas cosas con la otra y lo que mayor daño nos hace es una distorsión que tenemos en nuestro Sistema Nacional del Deporte, el diputado Vargas estuvo presente en el Sistema Nacional del Deporte que hicimos en Acapulco y él escuchó de viva voz cuál es el sentimientos de las federaciones y las federaciones están de acuerdo y la primera palabra que dijeron: “nos ajustamos al tema austeridad y queremos sumarnos a la propuesta del Presidente”.

No hay ninguna irregularidad, no hay ningún intento de distorsionar y tampoco descomponer las cosas, es así que, yo los invito a que discutamos de manera constructiva, yo no me quiero imponer, yo solamente estoy acatando lo que la norma interna me obliga a hacer, no estoy violentando absolutamente nada.

En cuanto a las preguntas que hacía el diputado Falomir, pues sí se siente ignorante, pues yo no soy sastrería para hacerle sacos, pero el respeto lo tiene.

El Sistema Nacional del Deporte es muy claro, yo no vengo en defensa -

DIPUTADA.- (¿?) Inaudible.

DIPUTADO ERNESTO VARGAS CONTRERAS.- Ahorita que termine, cuando termine diputada, cuando termine la titular responde, cuando termina la titular diputada, cuando termine, gracias diputada, si pudiera considerar.

ANA GABRIELA GUEVARA ESPINOZA.- Lo tomo en cuenta presidente, pero es que el diputado Falomir me llamó ignorante y pide respeto, el respeto lo tiene, pero si él alude el tema de ignorancia, bueno yo no pido, yo no estoy, le digo no soy sastrera, pero ese argumento del que él hace referencia, bueno que lo consulte en la Función Pública no me corresponde a mí, yo tengo total respeto por todas y por todos los integrantes de esta Comisión y por la Cámara, y no vengo en condición de diputada, ni tampoco quiero venir aquí a darles el dedo de lo que aquí vertí, lo que aquí vertí está en la letra y que lo que la Función Pública, si doy ese argumento es porque lo consulté antes de venir aquí.

Y consulté antes a la Función Pública me dijeron: “de preferencia no se toque el tema”. Si usted tiene algún inconveniente, bueno solicítelo a la Función Pública y cuántas carpetas se van a abrir, las necesarias, las necesarias, es una instrucción del Presidente y a través del Instituto Nacional de Información tienen derecho a hacer todas las carpetas que quieran.

Aclaro, esas cuatro investigaciones que hoy están en manos de la Función Pública no fueron a partir de lo que la reportera le dijo al Presidente y tampoco fueron a partir de lo que se empezó a decir en los medios de comunicación, ya estaban desde abril ahí, y lo único que hicieron y procedió fue que el órgano interno de control les diera visto a la Función Pública, fue todo lo que sucedió, no estoy tratando de ocultar ni tampoco me estoy tratando de retraer de ninguna de las cosas que aquí se han dicho.

En la fuga de atletas y los últimos hechos que se han dado, pues lamento mucho decirle que tampoco es mi culpa, no, lamento mucho decirse, y es otro tema legislen; hoy el único vehículo que tiene los atletas para defenderse se llama CAAD que es el de Apelación y Arbitraje Deportivo, es el único vehículo que tiene hoy el Sistema deportivo para defenderse de ambos lados, tanto el lado administrativo como el lado deportivo, es el único vehículo y no es expedito.

Entonces, como ya, el presidente de la Comisión les dio parte de la sinopsis de la comparecencia del Senado, ahí dije qué es lo que se podía hacer.

La fuga de los atletas y la decisión que tuvo Paola Pliego pues de dejar los colores de México e irse a competir por otro país, es respetable, no la comparto, pero también la comprendo. La comprendo porque estando en los Juegos Olímpicos de Río, nos enteramos de la desagradable noticia que había sido notificada como positivo previo de su participación a los Juegos Olímpicos, a una semana de que iniciaran los Juegos Olímpicos, cosa que se volvía totalmente imposible el poderla salvar para que participara en los Juegos Olímpicos.

De aquel entonces a la fecha, estamos por cumplir ya cuatro años, Paola no recibió una respuesta elocuente por parte ni de su federación, ni de la autoridad correspondiente, por eso le repito, no es mi culpa, a mí me entregaron el expediente mal llevado, y las decisiones que se tomaron y el proceso que le dieron a Paola, fue totalmente irregular; por lo tanto, la decisión de Paola termina siendo una decisión muy personal, hablé con ella estando todavía en el Senado, hablé con ella todavía antes de entrar a la Conade tratándola de incitar que no tomar esa decisión y que tampoco demandar a la Conade. Ha demandado a la Conade por daño y perjuicio y muy probablemente la Conade va a perder el caso, por lo mal llevado de la pasada administración.

A mí solamente me toca acompañar el proceso de cómo me lo dejaron, ya no tengo oportunidad ni de poner pruebas ni el tampoco poder argumentar que se revierta una decisión como la que ella acaba de tomar.

En torno a su argumento de renuncia, pues lamento decirle que las presunciones y los supositorios como le dije, pues no caben en un

argumento así para tener que renunciar, son suposiciones y presunciones, cuando se encuentra entonces actos irregulares entonces podemos hablar, mientras tanto, yo no puedo hacer un enunciamiento por algún acto de presunción.

Concluyo con la participación. Perdón lo del diputado Del Toro, efectivamente está esa sincronía que tendría que existir en el país la tenemos que llevar otra vez a través de la ley, hoy cada estado de la República tiene su propia ley del deporte. Algunas de las entidades federativas sí están vinculadas con la Ley Nacional del Deporte, otras no lo están, otras datan del 60 del 70 del 80 y ya está totalmente desfasada una cosa de la otra.

Esta relación de deportista a funcionaria, aquí yo quisiera hacer un paréntesis y decirles: se ha denunciado aquí y se ha reiterado un tema de corrupción, si yo violento la normativa la Conade ¿en qué voy a incurrir? en corrupción. Si yo violento la normativa de la Conade por darle apoyo a los atletas, entonces yo voy a incurrir en corrupción, en una falta legal. ¡Ah! pero entonces, si les canceló los apoyos porque estoy cumpliendo con la Ley, entonces soy una canija, porque entonces no le estoy dando el apoyo a los atletas, entonces a ¿qué estamos jugando? No estamos haciendo absolutamente nada fuera del marco legal, seamos claros de que así está estipulado.

Ahora, sí efectivamente, como atleta, buscó por el beneficio de los atletas y aquí está el equipo de trabajo para que me desmientan si lo que digo es o no real de que siempre estoy pugnando cómo darles el beneficio a los atletas y tratar de salvarlo lo más acercado posible a la perfección.

Por qué, porque sí me pongo del otro lado de los atletas y en muchas ocasiones, y en esta en específico, solamente están pagando los platos rotos los deportistas por los malos manejos de la administración pasada, por las observaciones que hace Auditoría Superior y que están pagando los platos rotos, ellos no tienen la culpa que los que se fueron lo hayan hecho mal y que lo que estamos haciendo nosotros es limpiar la casa, como lo ha referido el Presidente, las escaleras se barren de arriba para abajo y estamos barriendo la escalera y están saliendo cosas, sí, efectivamente, lo decía la diputada en su inicio, bueno pues es parte de la indicación que ha dado el Presidente y estamos actuando.

En otros momentos, ahora sí están preocupados por encontrar corrupción, hoy es parte de la Ley, y está penada la corrupción; entonces, seamos realistas y seamos maduros también en la forma de verter nuestros puntos de vista alrededor del tema, yo no quiero salvar absolutamente nada más que la que los deportistas tengan sus mejores condiciones.

Reitero, por la pregunta que hizo la diputada Leticia, no hay disminución, solamente hemos hecho ajustes en los criterios y ajustes en la tabulación de las becas, no hemos disminuido absolutamente nada, si nos disminuyeron el presupuesto pero eso no golpeó, al contrario buscamos que la parte del presupuesto que tuviera que ver con todo el tema de becas fue lo primero que quedara separado para salvar que los atletas no hubieran interrumpido su proceso, y que al final de cuentas, recurre o cae en tema de sentimentalismos por el argumento que les daba su momento, si violento la ley entonces caería en un supuesto de corrupción, si no lo hago, entonces soy una injusta del deporte, pero no hay tal situación.

Y con relación de becas de convencionales y paraolímpicos las que da la misma tabla, no hay un criterio extraordinario, ni tampoco tenemos un criterio por separado, al contrario tenemos que ahora, previendo el reajuste económico al cual estamos siendo precavidos, anunciando que ya no va a haber dinero, tenemos que buscar el presupuesto para salvar la participación del equipo paralímpico en Lima y también la preparación del equipo paraolímpico para los juegos de Tokio, pero no estamos haciendo absolutamente nada por separado ni tampoco ando en un sesgo de favoritismo a unos y a otros, se les da atención por igual y que la idea que hoy queremos lograr y que mayormente queremos impulsar es dar ese equilibrio y que de junto hemos trabajado en una plataforma.

Y dando la respuesta también al diputado Falomir de su selectivo de Chihuahua, le informó que son 11 los que van a ir a Panamericanos, le interesan los nombres, bueno son 11 y que Jalisco que es uno de los estados que mayor aportación tiene para los Panamericanos son 89 atletas, y así hemos hecho esta plataforma.

Hicimos esta plataforma con el propio personal de la Conade, no costó, la hicimos con el propio personal de la Conade, es una plataforma, es una demografía de los atletas, y es demografía nos va a permitir ver cómo van los atletas en los Panamericanos, qué día

compiten, en dónde compiten, si mejoraron o no mejoraron, de tal forma que van a cubrir los Panamericanos y la tabulación va a estar ahí, no vamos a esperar a que los metodólogos la hagan y que tampoco tengamos que filosofar si el resultado fue bueno o fue malo.

Contesto también la pregunta del diputado Del Toro que decía que cuál iba a ser el diagnóstico, no el diagnóstico está aquí y ese no lo voy a poder mover. Los atletas, va a ir uno por uno, arrojando sus resultados y al final va a arrojar cuál fue el óptimo, en dónde nos quedamos y en dónde estamos, está el pronóstico reservado de medallas y está el pronóstico óptimo de medallas.

Entonces, no vamos a ocultar absolutamente nada, esto se hizo con técnicos administrativos de la Conade y con el cuerpo técnico que está en la Conade se hizo esta plataforma que la va a ser una herramienta de mucha utilidad para los Juegos Panamericanos, no la vamos a hacer de dominio público, es de uso técnico, pero en el momento que concluyan los Panamericanos, se las daremos para que ustedes la accesen, la cuestionen y la evalúen en torno al resultado de que unos atletas que participan en los Juegos Panamericanos y que nos va a permitir no solamente evaluar a los que ganen medalla, también evaluar a los que no van por medalla, porque a veces nos olvidamos que hay una parte de la delegación que no va por metales, pero que también tiene mejorías en sus marcas, en sus clasificatorios y en el ranking.

Entonces nos va a permitir medir hasta los que no ganen medalla, los que sean finalistas, incluso los que se quedan en semifinales y algo muy importante que nos arroja esta plataforma es que podemos competir desde la plataforma con otros países.

Si yo compito con Brasil qué pasa, si compito con Cuba qué pasa y así sucesivamente, sería todo presidente.

Gracias a la titular.

--ooOoo--